

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.

1. Dirección de abastecimiento y mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, número 6, 28004-Madrid. Teléfono: 531 23 90. Expediente: INV 113/90-S-104.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia, Campamento, Madrid.

b) Cien grupos electrógenos de 3 KVA: 60.000.000 de pesetas. Importe total: 60.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

4. Plazo de entrega: A los noventa días de la notificación de la adjudicación y siempre antes del 30 de noviembre de 1990.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008-Madrid. Teléfono: 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1990.

b) La determinada en el punto 5. a)

c) Idioma en español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 2 de octubre de 1990.

8. Fianzas y garantías del 2 por 100 del importe total establecido por la Administración, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Muestras: Con la documentación se acompañará resguardo de haber depositado un grupo electrógeno en el Centro Técnico de Intendencia, Campamento, Madrid.

15. Fecha del envío del anuncio a la CEE: 3 de agosto de 1990.

Madrid, 3 de agosto de 1990.-El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.702-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.

1. Dirección de abastecimiento y mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim,

número 6, 28004-Madrid. Teléfono: 531 23 90. Expediente: INV 111/90-S-102.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia, Campamento, Madrid.

b) Treinta y mil fundas protectoras de colchón: 75.000.000 de pesetas. Importe total: 75.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

4. Plazo de entrega: Ciento veinte días a la notificación de adjudicación y siempre antes del día 30 de noviembre de 1990.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008-Madrid. Teléfono: 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1990.

b) La determinada en el punto 5. a).

c) Idioma en español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 2 de octubre de 1990.

8. Fianzas y garantías del 2 por 100 del importe total establecido por la Administración, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Muestras: Con la documentación se acompañará resguardo de haber depositado una funda protectora de colchón en el Centro Técnico de Intendencia, Campamento, Madrid.

15. Fecha del envío del anuncio de la CEE: 3 de agosto de 1990.

Madrid, 3 de agosto de 1990.-El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.701-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 103/90-V-103.

1. Dirección de abastecimiento y mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004-Madrid. Teléfono: 521 19 20. Referencia: M. T. 103/90-V-103.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Material de Automoción en Villaverde (Madrid).

b) Equipos de herramientas de 2.º escalón «A-1-M»; A-2, «C», y soldadura oxiacetilénica; por importe total de 34.612.478 pesetas.

c) Por la totalidad o por lotes: entendiéndose por lote cada uno de los equipos de herramientas.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los sesenta días de la notificación fehaciente de la adjudicación y en todo caso antes del 30 de noviembre de 1990.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008-Madrid. Teléfono: 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1990.

b) La determinada en el punto 5. a).

c) Idioma en español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 2 de octubre de 1990.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica de ajustarse a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Al mismo tiempo que las ofertas deberán entregarse en el Laboratorio Central de la DIAM, en Villaverde, las muestras que se indican en el pliego de bases.

15. Fecha del envío del anuncio a la CEE: 3 de agosto de 1990.

Madrid, 3 de agosto de 1990.-El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.700-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta de material inútil. Expediente número 4/89 (55/89-Central).

Advertido error en el primer párrafo, donde dice: «... por un importe de 3.470.535 pesetas, ...», debe decir: «... por un importe de 3.456.369 pesetas, ...».

El importe de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios a prorrateo y partes proporcionales.

Sevilla, 8 de agosto de 1990.-El Comandante Secretario.-7.067-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 39-A-2330-11.2/90, Alicante.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 24 de mayo de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-A-2330-11.2/90, provincia de Alicante.

Esta Dirección General, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto: Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.-«Acondicionamiento de la Travesía de Torrevieja. CN-332. Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 0,450 al 3,119». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima», en la cantidad de 73.398.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 93.473.742 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,785225865.

Madrid, 19 de junio de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-8.202-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 39-SE-2690/39-SE-2770-11.21/1990, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número 39-SE-2690/39-SE-2770-11.21/1990, provincia de Sevilla.

Esta Dirección General por delegación del Excmo. Sr. Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley de Contratos del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.-39-SE-2690 Canalización de postes S.O.S. puntos kilométricos 3,0 al 19,6 en la A-49 y 39-SE-2770 Instalación y canalización de postes S.O.S. puntos kilométricos 19,6 al 34,9 en la A-49. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Salvador Rus López, Construcciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de 43.355.769 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 44.240.581 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,79999991.

Madrid, 19 de junio de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-8.201-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia licitación de obras por el procedimiento de concurso abierto con admisión previa y de tramitación ordinaria.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, convoca licitación de obras por el procedimiento de concurso abierto números 3/90, 10/90, 11/90, 13/90, 14/90, 15/90, 17/90 y 18/90, con admisión previa y tramitación ordinaria, para la ejecución de las obras de reforma de local para Oficina de Empleo en Reus (Tarragona); adecuación de local para Oficina de Promoción de Empleo y Cualificación Profesional (OPEC) en Cádiz; acondicionamiento de local para Oficina de Promoción de Empleo y Cualificación Profesional (OPEC) en Oviedo (Asturias); reforma de la Dirección Provincial de Las Palmas; acondicionamiento de almacén en Valdemoro (Madrid); acondicionamiento de local para Oficina de Promoción de Empleo y Cualificación Profesional (OPEC) en Vitoria (Alava); acondicionamiento de local para Oficina de Promoción de Empleo y Cualificación Profesional (OPEC) en Málaga y acondicionamiento de local para Oficina de Promoción de Empleo y Cualificación Profesional en Córdoba.

Esta Dirección General tiene a bien disponer la convocatoria de los oportunos concursos abiertos en los términos que establece la Ley de Bases de Contratos, su Reglamento y cuantas disposiciones le sean aplicables, cifrándose su gasto indicativo en 59.397.928 pesetas, 54.625.115 pesetas, 58.032.960 pesetas, 90.947.068 pesetas, 63.426.715 pesetas, 51.378.537 pesetas, 66.447.412 pesetas y 65.506.212 pesetas, respectivamente.

Documentos de interés para los licitadores: Los expedientes, con cuantos documentos lo integran, podrán ser examinados todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de Obras, del Servicio de Contratación, de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, primera planta, 28027 Madrid, y en las dependencias que más abajo se indican.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle de Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 10 de septiembre de 1990.

También podrán ser enviadas por correo, en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para cada uno de los concursos.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en los citados pliegos.

Admisión al concurso: De conformidad con lo que determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, las empresas licitadoras deberán ser previamente admitidas al concurso a cuyo efecto las mismas deberán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en el punto 4.7 de la cláusula cuarta del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede central del INEM, ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1990.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Relación de expedientes

Referencia	Denominación	Presupuesto contrata	Plazo meses	Clasificación
CA-3/90	Reforma de local para Oficina de Empleo en Reus (Tarragona)	59.397.928	6	C-2-e
CA-10/90	Adecuación de local para Oficina de Promoción de Empleo y Cualificación Profesional de Cádiz	54.615.115	6	C-2-e
CA-11/90	Acondicionamiento de local para Oficina de Promoción de Empleo y Cualificación Profesional en Oviedo (Asturias)	58.032.960	3	C-3-e
CA-13/90	Reforma de la Dirección Provincial de Las Palmas	90.947.068	5	C-2-e
CA-14/90	Acondicionamiento de almacén del INEM en Valdemoro (Madrid)	63.426.715	4	C-9-e
CA-15/90	Acondicionamiento de local para Oficina de Promoción de Empleo y Cualificación Profesional en Vitoria (Alava)	51.378.537	8	C-2-e
CA-17/90	Acondicionamiento de local para Oficina de Promoción de Empleo y Cualificación Profesional en Málaga	66.447.412	12	C-2-e
CA-18/90	Acondicionamiento de local para Oficina de Promoción de Empleo y Cualificación Profesional en Córdoba	65.506.212	5	C-2-e

Examen de documentos

Concurso abierto	Dirección provincial	Teléfono
3/90	Rambla Nova, 95, Tarragona	977/23 99 95
10/90	Avenida de Acacias, 15, Cádiz	956/28 18 74
11/90	Santa Teresa, 15, Oviedo	985/24 05 54
13/90	Avenida Primero de Mayo, 21, Las Palmas de Gran Canaria	928/37 24 88
14/90	Bretón de los Herreros, 41, Madrid	91/585 90 24
15/90	José de Achótegui, 1, Alava (Vitoria)	945/22 74 00
17/90	Avenida de Andalucía, 23, Málaga	952/32 59 00
18/90	Avenida del Gran Capitán, 10, Córdoba	957/47 03 18

Madrid, 10 de agosto de 1990.-El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.-5.441-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de vigilancia, seguridad y custodia permanente en las instalaciones de la unidad de almacenamiento de alcohol de Tomelloso (Ciudad Real), propiedad del SENPA.

1. **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios, saca a concurso la adjudicación del servicio de vigilancia, seguridad y custodia permanente en las instalaciones de la unidad de almacenamiento de alcohol de Tomelloso (Ciudad Real), propiedad del Organismo.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo será de un año, contado a partir de la fecha de comienzo del servicio.

3. **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Sección de Asuntos Jurídicos, 2), calle Beneficiencia, 8, Madrid.

4. **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, del Ministerio de Economía y Hacienda, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la oferta formulada, en metálico o títulos de la Deuda Pública; o en su defecto, aval (en documento original), prestado por igual importe, de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5. **Proposición económica:** Dada la especialidad del servicio, se redactará conforme a lo establecido en el punto 5.2.1 del pliego de condiciones, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

6. **Lugar y plazo para la presentación de proposiciones:** La entrega de las proposiciones se efectuará en mano en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficiencia, número 8, Madrid, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando al concluir el horario normal de oficina del Registro, del último día hábil.

7. **Documentos exigidos:** En el pliego de condiciones, que rige la contratación de este servicio, quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace constar que además de los documentos obligatorios en él reseñados, y en el acto de presentar las proposiciones, deberán incluirse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa -o certificado en el caso de personas jurídicas- de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado:

b) Justificantes de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, y en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal, que podrán sustituirse por una declaración expresa responsable (artículo 23-ter del Reglamento General de Contratación del Estado).

c) Patente de Licencia Fiscal de la actividad propia de la Empresa o, en su defecto, fotocopia debidamente legalizada por Notario.

8. **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de las proposiciones presentadas, tendrá lugar en la fecha y hora que se indique, en su momento, en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de sus oficinas centrales, y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 11 de julio de 1990.-El Director general, Juan José Burgaz López.-6.738-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para gestionar mediante contratación directa.

Objeto: Reforma y puesta a punto de la automatización de las rampas de carga en el edificio principal de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Barcelona.

Plazo de entrega: Véase pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 5.767.104 pesetas.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.ª, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de propuestas económicas: Se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de agosto de 1990.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-7.167-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para gestionar mediante contratación directa.

Objeto: Adquisición de 250 uniformes de invierno para Ayudantes Postales y de Telecomunicación en servicios especiales.

Plazo de entrega: Véase pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 4.037.500 pesetas.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.ª, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de propuestas económicas: Se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1990.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes de la Subdirección General de Administración Económica (puerta S, planta 7.ª, del citado Palacio de Comunicaciones) finalizará el mismo día 3, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de agosto de 1990.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-7.168-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Servicio de limpieza edificios y recogida de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Sevilla», objeto del expediente número 216/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Servicio de limpieza edificios y recogida de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Sevilla», a «Lofegal, Sociedad Anónima», en el importe de 37.814.940 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-9.258-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Concesión de locales de tipo comercial en diversos aeropuertos Canarios», objeto del expediente número E-2/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Concesión de locales de tipo comercial en diversos aeropuertos Canarios», a Antonio Santana Domínguez, en los siguientes cánones mensuales:

Aeropuerto de La Palma: Locales B y C.

1990: 165.000 pesetas.

1991: 200.000 pesetas.

1992: 210.000 pesetas.

1993: 210.000 pesetas.

Y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-9.262-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para la realización de las obras de «Restauración en la catedral de Santiago de Compostela (La Coruña), fase número 2».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 59.597.812 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas están de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de septiembre de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el siguiente grupo: Grupo K, subgrupo 7, categoría E.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once quince horas del día 19 de septiembre de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-7.161-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso con admisión previa para la ejecución de las obras de restauración remodelación de la cubierta de la Basílica de San Francisco el Grande (cuarta fase), de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con admisión previa para la ejecución de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 54.899.853 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas están de manifiesto, los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 8 de septiembre de 1990, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo K, subgrupo 7, categoría E.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once y quince horas, del día 12 de septiembre de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—7.162-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en La Coruña, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife y Segovia por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

Concurso 1/90. Adquisición de drenajes pleurales (dos y tres cámaras), grapadoras de piel y bolsas de sangre con destino al complejo hospitalario «Hospital General de Galicia y Hospital Gil Casares», de Santiago de Compostela.

Presupuesto: 17.190.000 pesetas.

Concurso 2/90. Adquisición de oxigenadores para Cardiología, depósitos de Cardiología y circuitos extracorpórea con destino al complejo hospitalario «Hospital General de Galicia y Hospital Gil Casares».

Presupuesto: 15.335.656 pesetas.

La garantía provisional de estos dos concursos es: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del complejo hospitalario, calle Galeras, sin número, 15705 Santiago.

Lugar de presentación de proposiciones: En el mismo citado anteriormente.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general: El día 24 de septiembre de 1990. Documentación económica: El día 1 de octubre de 1990, ambos actos a las diez horas, en el complejo hospitalario antes citado, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Concurso 6/90. Adquisición de aparatos y dispositivos para Neurocirugía (Sistema de Estereotaxia) con destino al complejo hospitalario de Salamanca.

Presupuesto: 11.000.000 de pesetas.

Concurso 7/90. Adquisición de aparatos y dispositivos para Cardiología con destino al complejo hospitalario de Salamanca.

Presupuesto: 14.500.000 pesetas.

Concurso 8/90. Adquisición de aparatos y dispositivos para diversos laboratorios (Hematología, Microbiología, Farmacia, Medicina Nuclear y Anatomía Patológica) con destino al complejo hospitalario de Salamanca.

Presupuesto: 19.000.000 de pesetas.

Concurso 9/90. Adquisición de aparatos y dispositivos para Oftalmología con destino al complejo hospitalario de Salamanca.

Presupuesto: 11.000.000 de pesetas.

Concurso 10/90. Adquisición de respiradores (Anestesiología y UVI) con destino al complejo hospitalario de Salamanca.

Presupuesto: 16.000.000 de pesetas.

Concurso 11/90. Adquisición de monitores (Anestesiología y UVI) con destino al complejo hospitalario de Salamanca.

Presupuesto: 17.000.000 de pesetas.

Concurso 12/90. Adquisición de aparatos y dispositivos para Cirugía y Quirófanos con destino al complejo hospitalario de Salamanca.

Presupuesto: 12.850.000 pesetas.

Concurso 13/90. Adquisición de un lavavajillas de avance por cinta transportadora con destino al complejo hospitalario de Salamanca.

Presupuesto: 11.000.000 de pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos ocho concursos es: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en el Servicio de Suministros del complejo hospitalario de Salamanca, paseo de San Vicente, 58-182, 37007 Salamanca, previo abono de 1.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 13 de septiembre de 1990, a las trece treinta horas, en el Servicio de Suministros en el citado complejo, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general: El día 20 de septiembre de 1990. Documentación económica: El día 27 de septiembre de 1990. Ambos actos tendrán lugar a las diez horas, en la sala de Juntas del citado complejo hospitalario «Hospital Clínico», en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso SCT-4.02/90. Adquisición de un esterilizador con destino al hospital «Nuestra Señora de Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 17.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: Fianza provisional, 340.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en inversiones del hospital «Nuestra Señora de Candelaria», carretera del Rosario, sin número, Santa Cruz de Tenerife. Para las firmas que deseen solicitar documentación para que se les remita por correo, el plazo de solicitud será de diez días.

Lugar de presentación de proposiciones: En inversiones del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general: El día 13 de septiembre de 1990. Documentación

económica: El día 17 de septiembre de 1990. Ambos actos tendrán lugar a las nueve horas, en la sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Concurso 4/90. Contratación de una ambulancia asistida (UVI móvil) con destino a la provincia de Segovia.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en la Dirección Provincial del INSALUD, Subdirección Provincial de Gestión Económico-Administrativa, paseo Ezequiel González, 30, teléfono 911/42 24 00; Fax 43 30 17, 40071 Segovia.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Dirección Provincial, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 28 de septiembre de 1990, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, de Segovia, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de agosto de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—7.137-A.

Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud de Cantabria y Madrid por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

Concurso 4/90. Adquisición de oxigenadores para circulación extracorpórea con destino al hospital «Marqués de Valdecilla» de Santander.

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital nacional «Marqués de Valdecilla», avenida de Valdecilla, sin número, 39008 Santander, en el Servicio de Suministros, hasta el 17 de septiembre de 1990, previo pago de 500 pesetas mediante giro postal.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 27 de septiembre de 1990, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 11 de octubre de 1990, a las trece horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 66/90. Adquisición de equipamiento (monitores) con destino al «Hospital de Getafe» (Madrid).

Presupuesto: 97.350.000 pesetas.

Concurso 67/90. Adquisición de equipamiento (monitores y material de laboratorio) con destino al «Hospital de Getafe», carretera de Toledo (Madrid).

Presupuesto: 95.671.888 pesetas.

Lote 1: Aparatos y dispositivos (material de laboratorio). Presupuesto: 43.831.543 pesetas.

Lote 2: Aparatos y dispositivos (monitores). Presupuesto: 51.100.000 pesetas.

Lote 3: Aparatos y dispositivos. Presupuesto: 740.345 pesetas.

Concurso 68/90. Adquisición de mobiliario clínico (material de quirófano) con destino al «Hospital de Getafe», carretera de Toledo (Madrid).

Presupuesto: 95.843.000 pesetas.

Lote 1: Mobiliario clínico (material de quirófano). Presupuesto: 84.400.000 pesetas.

Lote 2: Mobiliario clínico (vitrinas y varios). Presupuesto: 5.895.000 pesetas.

Lote 3: Mobiliario clínico (vario). Presupuesto: 5.548.000 pesetas.

La fecha de apertura de plicas de estos tres concursos será el día 15 de octubre de 1990, a las diez horas, en la Sala de Juntas del «Hospital Central de Cruz Roja» («San José y Santa Adela»), avenida Reina Victoria, 22-26. 28003 Madrid.

Concurso 69/90. Adquisición de aparatos, mobiliario e instrumental con destino al «Hospital de Getafe», carretera de Toledo (Madrid).

Presupuesto: 75.572.600 pesetas.

Lote 1: Instrumental. Presupuesto: 44.452.600 pesetas.

Lote 2: Aparatos y dispositivos (material de rehabilitación). Presupuesto: 14.400.000 pesetas.

Lote 3: Mobiliario clínico. Presupuesto: 15.120.000 pesetas.

Lote 4: Mobiliario clínico (rehabilitación). Presupuesto: 1.600.000 pesetas.

Concurso 70/90. Adquisición de mobiliario clínico (habitaciones para enfermos) con destino al «Hospital de Getafe», carretera de Toledo (Madrid).

Presupuesto: 60.352.200 pesetas.

Lote 1: Mobiliario clínico (habitaciones para enfermos). Presupuesto: 53.967.000 pesetas.

Lote 2: Mobiliario clínico. Presupuesto: 5.044.000 pesetas.

Lote 3: Mobiliario clínico. Presupuesto: 1.342.200 pesetas.

Concurso 71/90. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al «Hospital de Getafe», carretera de Toledo (Madrid).

Presupuesto: 87.965.000 pesetas.

Lote 1: Aparatos y dispositivos (Pediatria). Presupuesto: 6.080.000 pesetas.

Lote 2: Aparatos y dispositivos (instrumental-diagnóstico). Presupuesto: 7.479.000 pesetas.

Lote 3: Aparatos y dispositivos (ORL). Presupuesto: 6.650.000 pesetas.

Lote 4: Aparatos y dispositivos (Oftalmología). Presupuesto: 3.226.000 pesetas.

Lote 5: Aparatos y dispositivos (Endoscopia). Presupuesto: 20.100.000 pesetas.

Lote 6: Aparatos y dispositivos (Corte y coagulación). Presupuesto: 13.050.000 pesetas.

Lote 7: Aparatos y dispositivos (Diagnóstico y Reanimación). Presupuesto: 31.340.000 pesetas.

La fecha de apertura de plicas de estos tres concursos será el día 17 de octubre de 1990, a las diez horas, en la Sala de Juntas del «Hospital Central de la Cruz Roja», en el domicilio indicado anteriormente.

Concurso 72/90. Adquisición de aparatos, dispositivos y objetos diversos con destino al «Hospital de Getafe», carretera de Toledo (Madrid).

Presupuesto: 91.986.000 pesetas.

Lote 1: Aparatos y dispositivos (Anestesia y Reanimación). Presupuesto: 62.660.000 pesetas.

Lote 2: Aparatos y dispositivos (Banco de sangre). Presupuesto: 3.230.000 pesetas.

Lote 3: Aparatos y dispositivos (Radiología). Presupuesto: 2.685.000 pesetas.

Lote 4: Aparatos y dispositivos (Unidad funcional). Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Lote 5: Efectos diversos (Negatoscopios y varios). Presupuesto: 17.411.000 pesetas.

Concurso 73/90. Adquisición de utensilios de cocina y lencería con destino al «Hospital de Getafe», carretera de Toledo (Madrid).

Presupuesto: 88.364.260 pesetas.

Lote 1: Utensilios de cocina. Presupuesto: 17.690.880 pesetas.

Lote 2: Utensilios de cocina. Presupuesto: 1.784.380 pesetas.

Lote 3: Utensilios de cocina. Presupuesto: 3.120.000 pesetas.

Lote 4: Ropas. Presupuesto: 62.094.000 pesetas.

Lote 5: Ropas. Presupuesto: 3.675.000 pesetas.

Concurso 74/90. Adquisición de enseres y efectos diversos con destino al «Hospital de Getafe», carretera de Toledo (Madrid).

Presupuesto: 46.766.000 pesetas.

Lote 1: Enseres (carros de curas). Presupuesto: 1.575.000 pesetas.

Lote 2: Enseres (efectos diversos). Presupuesto: 8.990.000 pesetas.

Lote 3: Enseres (sistemas de raíl). Presupuesto: 6.195.000 pesetas.

Lote 4: Enseres (efectos diversos). Presupuesto: 4.228.000 pesetas.

Lote 5: Enseres (efectos diversos). Presupuesto: 905.000 pesetas.

Lote 6: Enseres (efectos diversos). Presupuesto: 4.786.000 pesetas.

Lote 7: Enseres (efectos diversos). Presupuesto: 630.000 pesetas.

Lote 8: Enseres (efectos diversos). Presupuesto: 146.000 pesetas.

Lote 9: Enseres (efectos diversos). Presupuesto: 7.500.000 pesetas.

Lote 10: Enseres (efectos diversos). Presupuesto: 842.000 pesetas.

Lote 11: Enseres (efectos diversos). Presupuesto: 349.000 pesetas.

Lote 12: Enseres (efectos diversos). Presupuesto: 10.560.000 pesetas.

La fecha de apertura de plicas de cada uno de estos tres concursos será el día 19 de octubre de 1990, a las diez horas, en la Sala de Juntas del «Hospital Central de la Cruz Roja» («San José y Santa Adela»), avenida Reina Victoria, 22-26, 28003 Madrid.

Se podrá licitar en cada uno de estos nueve concursos por uno o varios lotes y dentro de éstos por partidas independientes o por el conjunto de las mismas.

La garantía provisional es del 2 por 100 por cada lote.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del «Hospital Central de la Cruz Roja», en el domicilio antes indicado, hasta el día 10 de noviembre de 1990.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 17 de septiembre de 1990, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones respectivos.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentados junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar indicados en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envía por correo.

Estos concursos han sido enviados, para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 6 de agosto de 1990.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de agosto de 1990.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-7.136-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Secretaría General Técnica y del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto de obras de construcción de una zona deportiva en La Malata y una zona verde en El Inferniño (Ferrol). Expediente 1/1990.

Esta Consejería resuelve anunciar el siguiente concurso:

a) Fecha de envío a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 8 de agosto de 1990.

b) Procedimiento de la adjudicación: Concurso público abierto y sin admisión previa.

c) Lugar de ejecución: Ferrol (La Coruña).

Objeto: Proyecto y obras de construcción de una zona deportiva en La Malata y de una zona verde en El Inferniño.

Presupuesto máximo: 2.400.000.000 de pesetas (IVA incluido).

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

e) Dirección del órgano de contratación: Consejería de Economía y Hacienda, edificio administrativo «San Caetano», 15704 Santiago de Compostela.

f) Dirección del Servicio al que se puede solicitar la documentación: Servicio de Gestión Económica y Control Presupuestario, Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, edificio administrativo «San Caetano», 15704 Santiago de Compostela.

g) Fecha límite de presentación de proposiciones: 17 de septiembre de 1990.

Dirección a la que deben ser remitidas: Ver apartado f).

Lenguas: Castellano o gallego.

h) Personas que pueden asistir a la apertura: Los licitadores o sus representantes.

Fecha, hora y lugar de apertura: El 1 de octubre, a las once horas, en la Consejería de Economía y Hacienda, «San Caetano», 15704 Santiago.

i) Fianzas:

Provisional: 48.000.000 de pesetas.

Definitiva: 96.000.000 de pesetas.

Complementaria: 48.000.000 de pesetas.

j) Pago del precio: Contra certificaciones mensuales.

k) Agrupaciones de Empresas: Ninguna forma jurídica especial.

l) Condiciones exigidas a los empresarios: Las previstas en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento General de Contratación y pliego de cláusulas administrativas particulares.

m) Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Santiago de Compostela, 8 de agosto de 1990.-El Secretario general técnico y del Patrimonio, Francisco Ramos Mulero.-5.426-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: Arteria de alimentación a la zona de Perbes. Miño (La Coruña).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre y dirección del Servicio: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa, a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. Lugar de ejecución:

a) Término municipal de Miño (La Coruña).

Caracteres generales de la obra:

Construcción de una arteria de alimentación de 6.513 metros lineales de tubería de fundición dúctil de 200 milímetros de diámetro.

Anillo de distribución con 3.210 metros lineales de tubería de fundición dúctil de 200 milímetros de diámetro.

Ramal de 652 metros lineales de 80 milímetros de diámetro.

Dos depósitos reguladores de hormigón armado de 1.570 y 853 centímetros cúbicos de capacidad.

Colocación de 1.495 metros lineales de tubería de saneamiento de fibrocemento de 300 milímetros de diámetro.

4. *Plazo de ejecución:* Cuarenta meses.
 5. *Nombre y dirección del Servicio:*
 a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas, edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).
 b) Fecha límite de solicitud de documentos: 10 de septiembre de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 17 de septiembre de 1990.
 b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto número 1.
 c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.
 b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 28 de septiembre de 1990 (once horas). Véase punto 1. Sala de juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 3.961.616 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 198.080.816 pesetas.

- Clasificación:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e).
 Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:*

- Informes de instituciones financieras.
 Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

- Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

- Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que éste dispondrá para la ejecución de la obra.

- No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 10 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.-El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.423-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: Terminación de la red perimetral de abastecimiento de agua a O Barco.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa, a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. *Lugar de ejecución:*

- a) Término municipal de O Barco (Orense).

Caracteres generales de la obra:

Colocación de 6.575 metros lineales de tubería de fundición dúctil de 150 milímetros de diámetro en red de distribución.

Construcción de toma depuración y bombeo para un caudal de 50 litros por segundo.

Construcción con tubería de 150 milímetros de fundición dúctil.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Nombre y dirección del Servicio:*

- a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas, edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

- b) Fecha límite de solicitud de documentos: 11 de septiembre de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 18 de septiembre de 1990.

- b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto número 1.

- c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

- b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 1 de octubre de 1990 (once horas). Véase punto 1. Sala de juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 3.997.429 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a un importe de 199.874.986 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:*

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que éste dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 13 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.-El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.424-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de las obras de clave: Prolongación del colector general y EDAR de Sarria (Lugo) (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso de proyecto y construcción a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. *Lugar de ejecución:*

- a) Término municipal: Sarria.

Características generales de la obra: Construcción de un colector de 550 metros lineales de longitud y de una estación depuradora de aguas residuales para tratar un caudal de una población equivalente a 10.000 habitantes.

4. *Plazo de ejecución:* Cuarenta meses.

5. *Nombre y dirección del Servicio:*

- a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General, edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

- b) Fecha límite de solicitud de documentos: 24 de septiembre.

6. a) Fecha límite recepción de ofertas: 1 de octubre.

- b) Dirección a la que debe remitirse: Véase punto número 1.

- c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, gallego o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

- b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 15 de octubre (once horas). Véase punto 1. Sala de juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 5.000.000 de pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a un importe de 250.000.000 de pesetas (estimado).

Clasificación de contratistas: Grupo K, subgrupo 8, categoría e), y grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:*

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de agosto.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.—El Consejero, P. O. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.431-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: Estación de tratamiento de agua potable y depósito regulador de Lalín (Pontevedra) (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso de proyecto y construcción a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Término municipal: Lalín.

Características generales de la obra: Construcción de una E.T.A.P. para un caudal de 70 litros/segundo, y un depósito regulador de 4.300 metros cúbicos de capacidad.

4. *Plazo de ejecución:* Cuarenta meses.

5. *Nombre y dirección del Servicio:*

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 24 de septiembre.

6. a) Fecha límite recepción de ofertas: 1 de octubre.

b) Dirección a la que debe remitirse: Véase punto número 1.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, gallego o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 15 de octubre (once horas). Véase punto 1. Sala de juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 6.799.680 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a un importe de 13.599.360 pesetas (estimado).

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:*

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.—El Consejero, P. O. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.429-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: Estación depuradora de aguas residuales y emisario submarino en Redondela (Pontevedra).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso de proyecto y construcción, a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Término municipal de Redondela (Pontevedra).

Caracteres generales de la obra: Construcción de una E.D.A.R. para tratar un caudal de una población equivalente de 24.000 habitantes y un emisario submarino de 4 kilómetros de longitud y 355 milímetros de diámetro.

4. *Plazo de ejecución:* Cuarenta meses.

5. *Nombre y dirección del Servicio:*

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas, edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 24 de septiembre de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 1 de octubre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto número 1.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 15 de octubre de 1990 (once horas). Véase punto 1. Sala de juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 9.980.000 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto resultante de la licitación.

Presupuesto estimado: 499.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e); grupo F, subgrupo 7, categoría e).

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:*

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que éste dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido

por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.-El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.422-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: Colector general y E.D.A.R. de Carballiño (Orense).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso de proyecto y construcción, a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Término municipal de Carballiño (Orense).
b) Características generales de la obra: Construcción de una E.D.A.R. para tratar los vertidos de una población equivalente de 17.300 habitantes y un colector de 500 metros de longitud.

4. *Plazo de ejecución:* Cuarenta meses.

5. *Nombre y dirección del servicio:*

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas, edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 24 de septiembre de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 1 de octubre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto número 1.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 15 de octubre de 1990 (once horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 8.000.000 de pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto resultante de la licitación.

Presupuesto estimado: 400.000.000 de pesetas.
Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los

artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:*

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los Técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 13 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.-El Consejero.-P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.420-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: Pretratamiento y emisario submarino en Baiona (Pontevedra) (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso de proyecto y construcción a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Término municipal: Baiona.
Características generales de la obra: Construcción de un pretratamiento de aguas residuales y un emisario submarino para un caudal estimado de 160 litros/segundo.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Nombre y dirección del servicio:*

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas. Edificios administrativos «San Clemente». Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 13 de septiembre de 1990.

6. a) Fecha límite recepción de ofertas: 20 de septiembre de 1990.

b) Dirección a la que debe remitirse: Véase punto número 1.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, gallego o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 2 de octubre (once horas). Véase punto 1. Sala de juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 3.600.000 de pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a un importe de 7.200.000 de pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:*

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.-El Consejero, P. O. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.430-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Tuberías maestras de distribución de agua a Narón, Fene, Ares y Mugardos».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso de proyecto y construcción, a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Término municipal de Ferrol, Fene y Ares (La Coruña).

b) Características generales de la obra: Colocación de 7.380 metros de tubería de fundición dúctil de 600 milímetros de diámetro, 2.380 metros de 400 milímetros y 3.880 metros de 350 milímetros.

4. *Plazo de ejecución:* Treinta meses.

5. *Nombre y dirección del servicio:*

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas, edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 20 de septiembre de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 27 de septiembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto número 1.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 8 de octubre de 1990 (once horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 8.200.000 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto resultante de la licitación.

Presupuesto estimado: 410.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:*

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificaciones de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los Técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que éste dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al

modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de Registro.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 13 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.421-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave: N/AC/85.3.2. Acondicionamiento C-552 La Coruña-Fisterra, puntos kilométricos 69,000 al 81,000. Tramo: Vimianzo-Berdeogas (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña) España.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación (36-bis del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo).

3. *Lugar de ejecución:*

a) Término municipal: Vimianzo (La Coruña).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Ensanche y mejora del trazado y del firme.

Características geométricas:

Longitud: 10.740 metros.

Radio horizontal mínimo 200 metros.

Rampa máxima, 6 por 100.

Sección tipo: Calzada 7 metros, arcenes 2 por 1,50 metros, bermas 0,50 metros.

Afirmado:

Sub-base: 20 centímetros (mínimo) de zahorra artificial.

Base: 15 centímetros de macadam recebado.

Capa intermedia: 7 centímetros de aglomerado asfáltico.

Rodadura: 5 centímetros de aglomerado asfáltico.

Estructuras: 10 pontones, dos estructuras de vigas prefabricadas y dos muros de hormigón armado.

Presupuesto: 787.532.863 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e); grupo B, subgrupo 2, categoría d); grupo G, subgrupo 4, categoría e).

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Veinticuatro meses.

5. (En su caso) *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Escritura pública.

a) Fecha límite de recepción de solicitudes: 27 de agosto de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña) España.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 7 de septiembre de 1990.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando estos no estén mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.—El Consejero, P. O. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.428-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Abastecimiento y saneamiento al municipio de Coles, cuarta fase».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa, a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Término municipal de Coles (Orense).

b) Caracteres generales de la obra:

Construcción de:

Dos grupos electrobombas sumergibles de 172 CV y centro de transformación de 200 KVA.

Dos grupos electrobombas y centros de transformación de 125 KVA.

Colocación de 1.700 metros de fundición dúctil de 200 milímetros, 4.475 metros de 150 milímetros y 1.600 metros de 100 milímetros.

Dos depósitos reguladores de 550 centímetros cúbicos de capacidad.

4. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.

5. *Nombre y dirección del servicio:*

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas, edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 10 de septiembre de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 17 de septiembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto número 1.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 28 de septiembre de 1990 (doce horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 2.837.000 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a un importe de 141.850.000 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa, en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificaciones de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que éste dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Criterios para la adjudicación del contrato: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de Registro.

15. Fecha de envío del anuncio: 10 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.-El Consejero.-P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.425-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: Prolongación del muelle adosado al dique de Fisterra.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre y dirección del Servicio: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Fisterra (La Coruña).

b) Características generales de la obra:

Construcción de un muelle de atraque de 100 metros de longitud total, en prolongación del muelle adosado actual, terminado con una aleta de 15,30 metros y con un calado de cuatro metros.

5.132 metros cúbicos de dragado en toda clase de terreno.

1.037 metros cúbicos de dragado de la escollera existente.

7.352 metros cuadrados de pavimentación con losa de hormigón vibrado.

4. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio: Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Puertos. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 12 de septiembre de 1990.

6. a) Fecha límite recepción de ofertas: 19 de septiembre de 1990.

b) Dirección a la que debe remitirse: Véase punto número 1.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, gallego o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 2 de octubre (once horas). Véase punto 1. Sala de juntas.

8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 2.872.248 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a 143.606.196 pesetas.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 3, categoría e; grupo F, subgrupo 7, categoría e.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pagos: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. Forma jurídica: En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Criterios para la adjudicación del contrato: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de Registro.

15. Fecha de envío del anuncio: 14 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.-El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.427-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: Colectores generales y EDAR de El Barco.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre y dirección del Servicio: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso de proyecto y construcción a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de El Barco (Orense).

b) Características generales de la obra: Construcción de un colector de 1.700 metros y una EDAR para una población equivalente a 15.000 habitantes.

4. Plazo de ejecución: Cuarenta meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio: Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 1 de octubre de 1990.

6. a) Fecha límite recepción de ofertas: 8 de octubre de 1990.

b) Dirección a la que debe remitirse: Véase punto número 1.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, gallego o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 22 de octubre (once horas). Véase punto 1. Sala de juntas.

8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 5.500.000 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto resultante de la licitación.

Presupuesto estimado: 275.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pagos: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. Forma jurídica: En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Criterios para la adjudicación del contrato: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Conse-

ría de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. Fecha de envío del anuncio: 13 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.—El Consejero, P. O. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.433-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de proyecto y construcción de las obras que se citan.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras siguientes:

Reparación y mejora de la estación depuradora de aguas residuales de Chantada (Lugo).

Presupuesto estimado: 70.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Anillo perimetral de la red de distribución de Sarriá (Lugo).

Presupuesto estimado: 100.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas, por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del R.G.C. redactado según R.D.L. 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del trigésimo séptimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del undécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva en su caso.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.432-C.

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto con trámite de admisión previa de las obras de sustitución carpintería en la U.V. 6 del polígono de Caranza, Ferrol.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo anuncia la contratación de la siguiente obra:

Objeto: Sustitución carpintería en la U.V. 6 del polígono de Caranza en Ferrol.

Presupuesto: 67.661.051 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto con trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979.

Fianza definitiva: 2.706.442 pesetas.

Clasificación exigida: C-9.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, edificio administrativo San Caetano (Santiago de Compostela), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo antes de las catorce horas del día 18 de septiembre de 1990, por el procedimiento y con los requisitos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, a las doce horas del día 2 de octubre de 1990, en la sala de juntas del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 6 de agosto de 1990.—El Presidente-Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico de la COTOP, José Antonio Fernández Vázquez.—5.434-C.

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto con trámite de admisión previa de las obras de reparaciones varias en el grupo de 91 viviendas en la calle Val Miñor, en Balaidos (Vigo).

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo anuncia la contratación de la siguiente obra:

Objeto: Reparaciones varias en el grupo de 91 viviendas en la calle Val Miñor, de Balaidos (Vigo).

Presupuesto: 35.037.947 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto con trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979.

Fianza definitiva: 1.401.518 pesetas.

Clasificación exigida: C-4.

Categoría del contrato: c).

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, edificio administrativo «San Caetano» (Santiago de Compostela), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo antes de las catorce horas del día 18 de septiembre de 1990, por el procedimiento y con los requisitos que establece el artículo 100 del Regla-

mento General de Contratación, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, a las once horas del día 2 de octubre de 1990, en la sala de juntas del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 6 de agosto de 1990.—El Presidente-Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico de la COTOP, José Antonio Fernández Vázquez.—5.435-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia el concurso abierto y tramitación urgente de las obras de edificación de 74 viviendas públicas en Avilés. Expediente A-90/030.

Objeto: Adjudicación de contrato en concurso abierto, de las obras de edificación de 74 viviendas públicas en la localidad de Avilés.

Presupuesto de licitación: 384.422.676 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del día 18 de septiembre de 1990.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día 24 de septiembre de 1990.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que estará de manifiesto a disposición de los licitadores en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, cuarta planta, Oviedo, hasta el día 12 de septiembre de 1990.

Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 7.688.454 pesetas, y una fianza definitiva de 15.376.907 pesetas.

Anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Ha sido remitido anuncio, para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 13 de agosto de 1990.

Oviedo, 26 de julio de 1990.—El Consejero.—6.708-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras complementarias del abastecimiento de agua a Cudillero.

Objeto del contrato: Obras complementarias del abastecimiento de agua a Cudillero.

Presupuesto tipo de licitación: 46.625.413 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 932.508 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría «d», y grupo K, subgrupo 8, categoría «e».

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domici-

liado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de pesetas, incluido el IVA, y el plazo de ejecución de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo oferta las variantes o soluciones que se detallan:

Variante/solución: «A». Precio pesetas. Plazo de ejecución

Variante/solución: «B». Precio pesetas. Plazo de ejecución

Variante/solución: «C». Precio pesetas. Plazo de ejecución

Variante/solución: Precio pesetas. Plazo de ejecución

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Negociado de Obras de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1990. En el mismo Negociado de Obras se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día 24 de septiembre de 1990.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 8 de agosto de 1990.—El Secretario técnico.—7.106-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras definidas en el proyecto de remodelación de abastecimiento de agua al Concejo de Aller.

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto de remodelación de abastecimiento de agua al Concejo de Aller.

Presupuesto tipo de licitación: 132.397.288 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 2.647.946 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría «E».

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de pesetas, incluido el IVA, y el plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo oferta las variantes o soluciones que se detallan:

Variante/solución: «A». Precio pesetas. Plazo de ejecución

Variante/solución: «B». Precio pesetas. Plazo de ejecución

Variante/solución: «C». Precio pesetas. Plazo de ejecución

Variante/solución: Precio pesetas. Plazo de ejecución

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Negociado de Obras de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1990. En el mismo Negociado de Obras se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día 24 de septiembre de 1990.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 8 de agosto de 1990.—El Secretario técnico.—7.107-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera AS-257, Colunga-Venta del Pobre, por Lastres. Sección: Lastres-Venta del Pobre.

Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento de la carretera AS-257, Colunga-Venta del Pobre, por Lastres. Sección: Lastres-Venta del Pobre.

Presupuesto tipo de licitación: 170.547.405 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 3.410.949 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de pesetas, incluido el IVA, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de España, número 2, de Oviedo, hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1990.

En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día 28 de septiembre de 1990.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 9 de agosto de 1990 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 9 de agosto de 1990.—El Secretario técnico.—7.105-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras del proyecto de mejora del abastecimiento al Sistema Sierra Norte, segunda fase. Depósito nuevo Portachuelo (A-2).

Presupuesto base (contrata más IVA): 351.899.926 pesetas.

Fianza provisional: 7.037.999 pesetas.

Plazo: Diez meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1990, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle de Santa Engracia, número 125.

Apertura de plicas: A las nueve horas treinta minutos del día 17 de septiembre de 1990, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Captación de Agua.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, con domicilio social en, calle, enterado de las condiciones de la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras del proyecto de mejora del abastecimiento al Sistema Sierra Norte, segunda fase: Depósito nuevo Portachuelo (A-2), se compromete a la ejecución de dichas obras en el plazo

de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de pesetas (en número y letra), con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material: pesetas.
19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial: pesetas.

Importe total de ejecución por contratar: pesetas.

12 por 100 de IVA: pesetas.

Importe total oferta: pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de agosto de 1990.—El Director Gerente, Roque Gistáu Gistáu.—7.165-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de urbanización de las calles Padrón y Ribadeo, fase II.

Aprobado por Comisión de Gobierno, en sesión de 7 de agosto de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de urbanización de las calles Padrón y Ribadeo, fase II, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto:* Urbanización de las calles Padrón y Ribadeo, fase II, según el proyecto aprobado definitivamente por el Pleno de esta Corporación, en sesión de 29 de junio de 1990.

2.º *Plazo de ejecución:* Tres meses a partir de los diez días hábiles siguientes a aquel en que se notifique al contratista el acuerdo de adjudicación.

3.º *Importe de licitación:* 57.249.067 pesetas. Las ofertas deberán incluir directamente en el precio el importe del IVA.

4.º *Revisión de precios:* No se contempla.

5.º *Forma de pago:* Mediante certificaciones parciales de obra expedidas por los servicios técnicos municipales y previa aprobación por el órgano municipal competente.

6.º *Plazo de garantía:* Entre la recepción provisional y la definitiva deberá transcurrir un año, que se fija como plazo de garantía.

7.º *Garantías del concurso:* Provisional, 1.144.981 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación. Complementaria, si procede por la baja efectuada por el contratista.

8.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero se publique.

9.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. *Proposición y documentos a presentar:* Las plicas constarán de dos sobres diferentes que deberán entregarse cerrados con la firma del presentador en el reverso y en cuya parte anterior deberá figurar la inscripción «Proposición económica», en uno, y «Documentación administrativa», en otro, debiendo contener cada uno de ellos los documentos siguientes:

Sobre de la «Proposición económica»:

a) La proposición económica se ajustará al modelo que a continuación se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas del pliego.

Modelo

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión

de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas y un plazo de asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

b) Relación de precios unitarios. Si tales precios no son presentados, se entenderá que el licitador aporta los mismos del presupuesto municipal, afectados en el mismo porcentaje de baja que el contenido en su proposición económica.

Se deberán incluir las mismas partidas alzadas que figuran en el presupuesto municipal, aplicándoseles igual porcentaje de baja que al resto de las partidas.

Sobre de «Documentación administrativa»:

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma. Poder bastantado a su costa por el señor Secretario de la Corporación, si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de estar al corriente de pago de la Licencia Fiscal.

e) Justificante de estar al corriente de pago en la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación de calificación empresarial (DCE): Clasificación G, 6, e.

h) Justificación de capacidad financiera y económica del empresario que podrá acreditar en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 99 bis de la Ley de Contratos del Estado, modificada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 3 de mayo.

11. *Criterios de adjudicación:* Se valorarán las siguientes circunstancias: Experiencia de la Empresa, obras similares realizadas, medios técnicos de que se dispongan, personal que se adscriba a la obra, plazo de ejecución y precio.

12. *Apertura de pliegos:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente. Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 10 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental.—7.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria), por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Piscinas descubiertas en la Cantábrica».

El Ayuntamiento de Astillero, en sesión ordinaria del Pleno, de fecha 26 de junio de 1990, aprobó los pliegos de condiciones para contratar las obras siguientes:

Objeto: Contratar por concurso las obras de «Piscinas descubiertas en la Cantábrica»: Piscina de 50 x 21 metros, piscina de recreo con 1,6 metros,

nivel máximo y piscina de chapoteo, con nivel máximo de 0,4 metros, así como la redacción del proyecto técnico preciso para su ejecución, comprendiendo los documentos señalados en el artículo 22 de la Ley de Contratos del Estado, limitado a las «bases técnicas a que la obra ha de sujetarse», y ajustándose al pliego de condiciones técnicas a que se se refiere el anexo I de los pliegos.

Plazo de entrega: Siete meses.

Tipo máximo de licitación: 65.000.000 de pesetas. Consignación del año 1990: 56.000.000 de pesetas. El resto (9.000.000 de pesetas.), con cargo al presupuesto de 1991.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Garantía: Provisional: 1.120.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100, del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: Veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro Municipal, de nueve a catorce horas.

Apertura de pliegos: A las trece horas, del día hábil siguiente a finalizar el plazo de presentación.

Expediente: Se halla de manifiesto en Secretaría. Anuncio extenso publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad» de 23 de julio de 1990.

Modelo de proposición: (Se une como anexo II).

Astillero, 26 de julio de 1990.—El Alcalde.—6.760-A.

ANEXO II

Modelo de proposición

«Proposición para tomar parte en concurso construcción-piscinas en «La Cantábrica»»

Don, con capacidad jurídica y de obrar, de profesión, con domicilio en, documento nacional de identidad número, o número de identificación fiscal, en nombre propio, (o representación de, con número de identificación fiscal) como acredita por, enterado del concurso convocado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de 24 de abril de 1990, y anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad» o «Boletín Oficial del Estado», hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas,, que significa una baja del por, del tipo de licitación de la cláusula cuarta.

b) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones, así como del proyecto técnico que presento en este acto.

c) Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del contratista.)

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para la elaboración de un plan de desarrollo económico para la ciudad de Cádiz: «Plan Cádiz 2000».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, en su sesión plenaria celebrada el 5 de julio del presente año, aprobó el pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso, de lo siguiente:

1.º *Objeto:* Elaboración de un plan de desarrollo económico para la ciudad de Cádiz: «Plan Cádiz 2000».

2.º *Tipo:* 18.000.000 de pesetas, IVA incluido. De ellas 10.000.000 de pesetas para la primera fase y 8.000.000 de pesetas para la segunda.

3.º *Plazo:* Doce meses, a contar desde la adjudicación. La duración de la primera fase será de siete meses y cinco la segunda.

4.º *Información:* Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras de esta Corporación.

5.º *Presentación de ofertas:* Los licitadores podrán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho prime-

ros días de dicho plazo podrán formularse alegaciones al pliego de condiciones.

6.º *Apertura de ofertas:* El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 16 de julio de 1990.—El Alcalde.—7.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de la ejecución de las obras de construcción de pabellón polideportivo en el Grupo Escolar Marco Fabio Quintiliano.

La Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de 3 de julio de 1990, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir la subasta pública, en la modalidad de admisión previa, para la contratación de las obras que a continuación se detallan, se exponen al público durante el plazo de ocho días, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de las obras de «Ejecución de pabellón polideportivo en el Grupo Escolar Marco Fabio Quintiliano».

Tipo de licitación: 75.075.445 pesetas.

Garantía provisional: 1.501.509 pesetas en metálico.

Garantía definitiva: 3.003.018 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría E.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Rioja» o en el «Boletín Oficial del Estado, excepto si fuera sábado, que pasará al siguiente hábil, entre las nueve y las catorce horas, o bien enviada por correo, dentro del plazo anterior, justificando la fecha de imposición del envío, así como anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, ésta no será admitida en ningún caso.

Cada proponente presentará un sobre cerrado bajo el título «Proposición para formar parte en la subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de ejecución de pabellón polideportivo en el Grupo Escolar Marco Fabio Quintiliano», y que formula don

A su vez contendrá otros sobres, también cerrados, que incluirán la siguiente documentación:

Sobre A. Oferta económica con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, con domicilio en, calle, número, (en su caso) en nombre propio, (en su caso) en representación de la Empresa, (en su caso) en representación de, toma parte en la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con sujeción al pliego de condiciones por el precio de (cuantía en cifra y letra) pesetas, que significa una baja de (cuantía en cifra y letra) en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 159.b) y 178.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Asimismo, acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta con trámite de admisión previa.

(Lugar, fecha y firma.)

Sobre B. Contendrá la documentación administrativa.

Sobre C. Contendrá la documentación acreditativa de la capacidad suficiente para participar en este proceso.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuese sábado, que pasará al siguiente hábil.

Dentro de los cinco días siguientes, la Corporación resolverá sobre la admisión previa de los licitadores, señalando además la fecha para la apertura de los sobres A y B.

Calahorra, 4 de julio de 1990.-El Alcalde ejerciente.-7.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la obra «Construcción de Centro Cultural en el barrio Cami Fondo».

Este Ayuntamiento convoca subasta para la adjudicación de la obra «Construcción de Centro Cultural en el barrio Cami Fondo», de acuerdo con el proyecto técnico aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 19 de julio de 1990, y el pliego de condiciones económico-administrativas redactado al efecto, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

Objeto: La ejecución de la obra de construcción de Centro cultural en el barrio Cami Fondo, según el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento en Pleno en sesión de 19 de julio de 1990.

Tipo de licitación: Lo constituye la cantidad de 386.905.176 pesetas. Los licitadores habrán de ofertar a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras habrán de finalizarse en el plazo de veinticuatro meses.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán prestar fianza provisional por importe de 500.000 pesetas; el adjudicatario de la subasta, fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra. Las citadas garantías se constituirán en la Depositaria Municipal, por cualquiera de los medios admitidos en derecho.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas, de nueve treinta a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial» de la Generalidad.

No obstante esto, y atendido que la fecha límite de presentación de ofertas señalada en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» es el día 20 de septiembre de 1990, si el plazo antes mencionado fuera inferior, se entenderá ampliado hasta el día 20 de septiembre de 1990.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el término de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acreditado mediante,), hace constar:

Conociendo el pliego de condiciones y el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento, que han de regir la subasta para la ejecución de la obra «Construcción de Centro Cultural en el barrio Cami Fondo», se comprometo a su ejecución, de conformidad con los mismos por el precio de (en letra y número) pesetas, IVA incluido.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

(Lugar, fecha y firma).

Martorell, 24 de julio de 1990.-El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.-6.530-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la obra ampliación planta primer piso y acceso al Explai D'Avis en la avenida Félix Durán i Canyameras, del polígono «Buenos Aires».

Este Ayuntamiento convoca subasta para la adjudicación de la obra ampliación planta primer piso y acceso al Explai D'Avis en la avenida Félix Durán i Canyameras, del polígono «Buenos Aires», de acuerdo con el proyecto técnico aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 19 de julio de 1990, y el pliego de condiciones económico-administrativas redactado al efecto, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

Objeto: La ejecución de la obra ampliación planta primer piso y acceso al Explai D'Avis en la avenida Félix Durán i Canyameras, del polígono «Buenos Aires», según el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento en Pleno en sesión de 19 de julio de 1990.

Tipo de licitación: Lo constituye la cantidad de 56.392.767 pesetas. Los licitadores habrán de ofertar a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras habrán de finalizarse en el plazo de catorce meses.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán prestar fianza provisional por importe de 500.000 pesetas; el adjudicatario de la subasta, fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra. Las citadas garantías se constituirán en la Depositaria Municipal, por cualquiera de los medios admitidos en derecho.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficinas, de nueve treinta a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial» de la Generalidad.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el término de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acreditado mediante,) hace constar:

Conociendo el pliego de condiciones y el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento, que han de regir la subasta para la ejecución de la obra ampliación planta primer piso y acceso al Explai D'Avis en la avenida Félix Durán i Canyameras, del polígono «Buenos Aires», se comprometo a su ejecución de conformidad con los mismos por el precio de (en letra y número) pesetas, IVA incluido.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

(Lugar, fecha y firma).

Martorell, 24 de julio de 1990.-El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.-6.531-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un proyecto para la concesión de bienes de dominio público con objeto de instalar y construir un aparcamiento subterráneo.

El Ayuntamiento Pleno, celebrado el día 26 de julio de 1990, ha aprobado el pliego de condiciones que ha

de regir en el concurso para la adquisición de un proyecto para la concesión de bienes de dominio público, con objeto de instalar y construir un aparcamiento subterráneo.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Concurso para la adquisición de un proyecto para la concesión de bienes de dominio público con objeto de instalar y construir un aparcamiento subterráneo.

Plazo de presentación: El proyecto deberá presentarse en el plazo de treinta días, a contar a partir del día siguiente al que se inserte el anuncio de licitación en el último «Boletín de la Comunidad Autónoma de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Proposición y documentos: Junto al proyecto se presentarán los siguientes documentos:

- Proposición conforme al modelo adjunto.
- Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.
- Escritura de constitución de la Sociedad, si el licitador es una persona jurídica.
- Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario General, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad o persona jurídica.
- Documentación que justifique estar al corriente en el pago de la contribución e impuestos estatales o estar exentos de los mismos, así como documentación que acredite estar al corriente del pago de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Memoria de la actividad desarrollada por la persona que pretenda instalar el aparcamiento subterráneo y ser el concesionario de los bienes, en la que se justifique su capacidad para desarrollar la actividad y su adecuación para cumplir los fines públicos que el Ayuntamiento pretende realizar con la presente concesión de bienes de dominio público.

Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa, y por lo tanto, de la ejecución del citado proyecto.

Modelo de proposición: El indicado en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Treinta días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la Comunidad, si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 8 de agosto de 1990.-7.011-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para la adquisición de contenedores.

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión municipal de Gobierno en sesión de 7 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar mediante concurso, la adquisición de contenedores con arreglo a las siguientes condiciones.

Objeto: Adquisición de contenedores de las características técnicas especificadas en el pliego de condicio-

nes económico-administrativas y técnicas que obran en el expediente.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la suma de 20.000.000 de pesetas, IVA y transporte incluido.

Documentación: El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación (Oficialía Mayor).

Garantías: Los licitadores constituirán garantía provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe en que la adjudicación tenga efecto.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, según el poder que acompaña (con domicilio social en, calle, número, teléfono, y CIF número, (si lo tuviere), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a regir en el concurso para la adquisición de contenedores, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los citados documentos mediante el número de unidades, volúmenes, precios unitarios, total/pesetas (transporte e IVA incluidos) pesetas, en las cantidades siguientes:

Unidades, capacidad (lt/ud), volumen total, (litros), pesetas/ud, total pesetas/lt, total, pesetas.

Con una garantía de, un plazo de entrega de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se hará en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los quince días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en acto público que se celebrará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al del término de admisión de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Talavera de la Reina, 8 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental, P. D. Domingo Agüero Fernández.-7.079-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina compactadora.

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión de 7 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar, mediante concurso, la adquisición de una máquina compactadora con arreglo a las siguientes condiciones.

Objeto: Adquisición de una máquina compactadora de las características técnicas especificadas en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que obran en el expediente.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la suma de 30.000.000 de pesetas, IVA y transporte incluidos.

Documentación: El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación (Oficialía Mayor).

Garantías: Los licitadores constituirán garantía provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe en que la adjudicación tenga efecto.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle, en nombre propio (o en representación de, bien enterado

del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de una máquina compactadora, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a aceptarlo en todas sus partes, y al efecto acompaña los documentos que exige la cláusula 7.ª del pliego, con la siguiente proposición económica: (detállese el precio de la oferta en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se hará en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los quince días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en acto público que se celebrará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al del término de admisión de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Talavera de la Reina, 8 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental, Domingo Agüero Fernández.-7.076-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para la adquisición de una carretilla elevadora con destino al Servicio Municipal del Cementerio.

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno en sesión de 7 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar, mediante concurso, la adquisición de una carretilla elevadora con destino al Servicio Municipal del Cementerio con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Adquisición de una carretilla elevadora con destino al Servicio Municipal del Cementerio de aproximadamente las siguientes características:

Carga de 1.500 a 2.000 kilogramos.
Altura de elevación de 3.300 a 4.000 milímetros.
Dirección hidráulica.
Potencia de 50 a 70 CV.
Techo protector.
Motor «diésel».

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la suma de 2.300.000 pesetas, IVA y transporte incluidos.

Documentación: El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación (Oficialía Mayor).

Garantías: Los licitadores constituirán garantía provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe en que la adjudicación tenga efecto.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle, en nombre propio (o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de una carretilla elevadora con destino al Servicio Municipal del Cementerio, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a aceptarlo en todas sus partes, y al efecto acompaña los documentos que exige la cláusula 7.ª del pliego, con la siguiente proposición económica: (detállese el precio de la oferta en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se hará en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los quince días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en acto público que se celebrará en estas Casas Consistoriales, a las

doce horas del día siguiente hábil al del término de admisión de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Talavera de la Reina, 8 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental, Domingo Agüero Fernández.-7.077-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para la adquisición de un compresor con destino al Servicio Municipal de Obras Municipales.

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno en sesión de 7 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar, mediante concurso, la adquisición de un compresor con destino al Servicio Municipal de Obras Municipales con arreglo a las siguientes condiciones.

Objeto: Adquisición de un compresor con destino al Servicio Municipal de Obras Municipales de aproximadamente las siguientes características:

Potencia del motor de 37 a 75 CV.
Aire efectivo de 3.000 a 5.000 litros.
Martillo rompedor.
Manguera de 25 metros.
Equipado con una pala y un puntero.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la suma de 1.800.000 pesetas, IVA y transporte incluidos.

Documentación: El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación (Oficialía Mayor).

Garantías: Los licitadores constituirán garantía provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe en que la adjudicación tenga efecto.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle, en nombre propio (o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de un compresor con destino al Servicio Municipal de Obras Municipales, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a aceptarlo en todas sus partes, y al efecto acompaña los documentos que exige la cláusula 7.ª del pliego, con la siguiente proposición económica: (detállese el precio de la oferta en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se hará en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los quince días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al del término de admisión de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Talavera de la Reina, 8 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental, Domingo Agüero Fernández.-7.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos camiones con destino al servicio municipal de recogida domiciliar de basuras.

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno en sesión de 7 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar mediante concurso, la adquisición de dos camiones con destino al servicio municipal de recogida domiciliar de basuras con arreglo a las siguientes condiciones.

Objeto: Adquisición de dos camiones con destino al servicio municipal de recogida domiciliar de basuras de aproximadamente las siguientes características:

Motor «Diesel» de 170 a 260 HP.
Seis velocidades.
Capacidad de compactación en torno a 16 metros cúbicos.
Acoplamiento elevador polivalente tipo peine con sistema de compactación y circulación al mismo tiempo.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la suma de 24.500.000 pesetas, IVA y transporte incluido (12.250.000 pesetas por unidad).

Documentación: El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación (Oficialía Mayor).

Garantías: Los licitadores constituirán garantía provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe en que la adjudicación tenga efecto.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle, en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de dos camiones con destino al servicio municipal de recogida domiciliar de basuras, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a aceptarlo en todas sus partes, y al efecto acompaña los documentos que exige la cláusula 7.ª del pliego, con la siguiente proposición económica, (detállese el precio de la oferta en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se hará en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los quince días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en acto público que se celebrará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al de término de admisión de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Talavera de la Reina, 8 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, P. D. Domingo Agüero Fernández.—7.073-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos dumper para el servicio de obras y parques y jardines.

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno en sesión de 7 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar mediante concurso, la adquisición de dos dumper para el servicio de obras y parques y jardines con arreglo a las siguientes condiciones.

Objeto: Adquisición de dos dumper para el servicio de obras y parques y jardines de aproximadamente las siguientes características:

Capacidad de carga de 1.000 a 2.500 kilogramos.
Arranque eléctrico.
Volteo hidráulico.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la suma de 3.600.000 pesetas, IVA y transporte incluido (1.800.000 pesetas por unidad).

Documentación: El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación (Oficialía Mayor).

Garantías: Los licitadores constituirán garantía provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe en que la adjudicación tenga efecto.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle, en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de dos dumper para el servicio de obras y parques y jardines, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a aceptarlo en todas sus partes, y al efecto acompaña los documentos que exige la cláusula 7.ª del pliego, con la siguiente proposición económica, (detállese el precio de la oferta en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se hará en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los quince días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en acto público que se celebrará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al de término de admisión de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Talavera de la Reina, 8 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, P. D. Domingo Agüero Fernández.—7.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres elevadores polivalentes con destino al servicio municipal de limpieza.

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno en sesión de 7 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar mediante concurso, la adquisición de tres elevadores polivalentes con destino al servicio municipal de limpieza con arreglo a las siguientes condiciones.

Objeto: Adquisición de tres elevadores polivalentes con destino al servicio municipal de limpieza de aproximadamente las siguientes características:

Capacidad de 120 a 800 litros.
Capacidad de elevación, vuelco y descargo tipo peine.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la suma de 3.600.000 pesetas, IVA y transporte incluido (1.200.000 pesetas por unidad).

Documentación: El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación (Oficialía Mayor).

Garantías: Los licitadores constituirán garantía provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe en que la adjudicación tenga efecto.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle, en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de tres elevadores polivalentes con destino al servicio municipal de limpieza, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a aceptarlo en todas sus partes, y al efecto acompaña los documentos que exige la cláusula 7.ª del pliego, con la siguiente proposición económica, (detállese el precio de la oferta en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se hará en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los quince días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en acto público que se celebrará en estas Casas Consistoriales, a las

doce horas del día siguiente hábil al de término de admisión de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Talavera de la Reina, 8 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, P. D. Domingo Agüero Fernández.—7.075-A.

Resolución del Ayuntamiento de la Villa de Agüimes (Las Palmas), por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión del servicio de residuos sólidos.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión del 30 de julio pasado se acordó finalizar la relación contractual con el actual concesionario del servicio de residuos sólidos, aprobándose el nuevo pliego de condiciones y sacar a concurso, con el trámite de urgencia, la adjudicación y contratación del citado servicio, para todo el Municipio, según se determina en el citado pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los contratistas, que desean participar en el concurso de la concesión del servicio.

La duración será de ocho años, renovable.

El tipo de licitación es de 24.600.000 pesetas, anual.

La garantía provisional será el 3 por 100 del importe anterior, la definitiva el 2 por 100 del importe de la concesión.

La presentación de proposiciones será en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, presentándolas en esta Secretaría, ajustada al modelo que se indica:

El concurso se celebrará al día siguiente hábil de finalizar el plazo citado.

Para la adjudicación se tendrá en cuenta el contenido económico y otros en la prestación del servicio, según se determina en el pliego.

Podrán ser licitadores las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de conformidad con el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán acompañadas de los siguientes documentos:

- Resguardo de la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad, de quien firme la proposición, poderes y escritura de constitución de la Sociedad, a la que represente si se trata de persona jurídica.
- Fecha propuesta para el comienzo de la prestación del servicio.
- Referencias del contratista y cuantos datos estime convenientes aportar y, de manera especial, aquellos que permitan valorar la solvencia técnica y económica.
- Memoria exhaustiva de la forma de prestación del servicio, alternativas, sistemas y periodicidad propuesta, materiales y cualesquiera otras.

Modelo de proposición: Las ofertas económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, con el documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (en representación de), toma parte en el concurso para contratar la concesión del servicio de residuos sólidos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, a cuyo efecto hace constar:

- Ofrece el precio de, pesetas (la cantidad se expresará en letras, y número escrita en forma clara).
- Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.
- Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Pública.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Villa de Agüimes, 2 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, José Tomás Barber.—La Secretaría, María Esther Álvarez Martínez.—6.770-A.